



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMAELECTRO CIA. LTDA.

En Guayaquil a los diez días del mes de febrero del 2013, a las 15h00 en el primer piso del edificio ubicado en Arizaga y 10 de Agosto, de esta ciudad, Reunidos que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de socios, al amparo de la presente en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. En ausencia del Presidente los presentes designan como director de la Junta a la Sra. María Geremita Balladarez Franco propietaria de 500 participaciones, Sra. Glenda Carrillo Jaramillo Martínez propietaria de 300 participaciones, Sr. Rolando Lago Chungara propietario de 1.745.000 participaciones, de un valor nominal del 0,04 dólar cada una. Los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Grabado el quórum legal. El Presidente declara formal y legalmente constituido e instalada la Junta, y resuelve a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

I.- Aprobar los Estados Financieros del año 2012

Continuando con el orden del día se procede a dar lectura de los Estados Financieros por parte del Contador de la Compañía tales como Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio se resuelve dar por aprobados por unanimidad los Estados Financieros.

Sin haber otro asunto que tratar, se levanta un receso para la redacción de este Acta. Reinstalado la sesión se da la lectura a lo presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes, quienes la firman en su totalidad de acto con el Presidente y accesorio que dicta y certifica. Levantándose la reunión a las 16h00.

Sr. Rolando Lago Chungara
Secretario - Gerente - Socio

Sra. Geremita María Balladarez Franco
Presidente - Socia

Sra. Glenda Carrillo Jaramillo
Socia